

Rut : 69.220.100-0  
Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
Teléfono : 56-65-2261528

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT  
Unidad de Compra : Oficina de Adquisiciones del Departamento de Salud  
Fecha Envío OC. : 22-04-2015 11:59:41  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2332-223-CM15

SEÑOR (ES) : COMERCIAL MOTORSHOP LIMITADA  
RUT : 76.193.188-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION ESCALERA TIJERA PLEGABLE DISAM  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 22-04-2015  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Presidente Ibañez N° 600 5° Piso Puerto Montt Región de los Lagos  
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL  
DIRECCION DE DESPACHO : pasaje san andrés N° 57 Cardonal Puerto Montt Región de los Lagos  
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30191501 2239-10-LP12	Escaleras	1	(1035404) ESCALERA CUPRUM DE VIDRIO TIJERA 8 PELDANOS INDUSTRIAL UNIDAD 1055467	(1035404) ESCALERA CUPRUM DE VIDRIO TIJERA 8 PELDANOS INDUSTRIAL UNIDAD; Código: -;Región : X	115.920,00	0,00	0,00	115.920

Orden de Compra  
Proveniente de  
convenio marco

Neto	\$	115.920
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	115.920
19% IVA	\$	22.025
Imp. específico	\$	0
Total	\$	137.945

Fuente Financiamiento: 215-22-04-013

### Observaciones:

PREOBLIGACION N° 181/16.04.2015  
REQUERIMIENTO N° 128/13.03.2015  
DESPACHAR A: PASAJE SAN ANDRES N° 57 SECTOR CARDONAL, PUERTO MONTT  
FONO CONTACTO 065-2491269 SR. LUIS CANO

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>